

XLV JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

AUTORIZACIÓN MENOR EDAD PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE BASE EN ELCHE

1. DATOS DEL MENOR

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

DNI/NIE/PASAPORTE:

SEXO:

DOMICILIO:

CP:

LOCALIDAD:

2. DATOS DEL PADRE Y MADRE O TUTOR (Necesario ambos datos)

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE/TUTOR:

DNI DEL PADRE/TUTOR:

TLF:

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE/TUTORA:

DNI DE LA MADRE/TUTORA:

TLF:

3. AUTORIZACIÓN MATERNA/PATERNA/TUTOR

En condición de padres, madres o tutores, **AUTORIZO** a mi hijo/a, menor de edad que aparece en este formulario, para participar en la actividad de PROMOCIÓN DEL DEPORTE BASE, en entrenamientos y competiciones del DEPORTE ESCOLAR MUNICIPAL de Elche.

Asimismo, autorizo ☐

no autorizo ☐

al uso de las imágenes en donde aparezca mi hijo/a, realizadas en las actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento de Elche, publicadas en:

- La página web y plataformas del Ayuntamiento de Elche.
- Fotografías para publicaciones de ámbito socio-educativo.
- Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial.

Asimismo, autorizo ☐

no autorizo ☐

al uso de una fotografía tamaño carnet para la licencia deportiva **(sin esta autorización, no se podrá participar en actividades de competición, ya que la imagen es necesaria para la identificación del deportista por parte del colegiado/juez de cada competición)**

En Elche, a

de

del año

(Firma de ambos progenitores/tutor)

Fdo:

Fdo:

Una vez cumplimentada y firmada, esta autorización será escaneada y adjuntada (por parte del responsable de la actividad) en la plataforma Clupik en el apartado individual de cada participante menor de edad. La inscripción definitiva a la actividad, en esta y sucesivas temporadas, queda supeditada a la formalización de este documento. Esta autorización estará en vigor para esta y sucesivas temporadas en actividades, deportes, equipos y categorías en las que participe dentro de la Promoción del Deporte Base; solo dejará de ser efectiva, cuando el/la menor cambie los datos que en esta figuran y/o cuando el padre, madre o tutor legal así lo haga constar expresamente por escrito al correo juegosdeportivos@elche.es

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En base a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), informamos que el responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ajuntament d'Elx, con domicilio en Plaça de Baix nº 1, 03202 Elche. Puede contactar mediante instancia dirigida al Delegado de Protección de Datos presentada por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como mediante correo electrónico dirigido a dpd@elche.es. La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de la inscripción de equipos en los centros escolares para los Jocs Esportius de la Comunidad Valenciana. Este tratamiento no elabora perfiles. Los datos personales podrán ser cedidos y/o comunicados a las Administraciones Públicas y/o entidades competentes e/o intervinientes en la materia. La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Los datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública. L'Ajuntament d'Elx podrá verificar telemáticamente, en base a su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD, los datos necesarios para acreditar su identidad y/o el cumplimiento de otros requerimientos, requisitos o condiciones de esta convocatoria, y sin perjuicio de la solicitud de aportación de documentos que el Ayuntamiento pueda dirigirle. Las transferencias internacionales de datos, en caso de producirse, se ajustarán a la normativa vigente.